



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°315.-

DALCAHUE, 26 de marzo del 2024.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°349-349/A-350. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Doña Paula Turra Toro, HONORARIOS:** CASTRO, realizar funciones en SII, como la resolución de casos de Dalcahue relacionados a la aplicación del Impuesto territorial y visitas al conservador de Bienes Raíces. El 26/03/2024 y 27/03/2024(GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva. -
- 2. Doña Clorinda Hurtado Muñoz Administrativo grado 13 de la E.M.S.:** CASTRO, retirar y solicitar inscripciones para proyectos de SECPLAN y a benes nacionales a realizar consultas. El 26/03/2024 (GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en vehículo particular KGGX-51.
- 3. Don Fabian González Barria A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Carlos Cárdenas Torres A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S.:** Don Fabian González, DALCAHUE, realiza trabajos de desbroce en el sector de Butalcura camino El Arrayan, Doña Cila. El 26/03/2024. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en tractor JVCY-69. Don Carlos Cárdenas, DALCAHUE, realiza trabajos de retiro de basura domiciliaria en los sectores de El Cisne, Población Jaime Ampuero, Mocopulli, y más tarde correr y tapar basura domiciliaria en vertedero municipal. El 26/03/2024. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en retro JYTY-47. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, limpieza de cunetas y cuneteo en el sector de Tenaun. El 26/03/2024. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en excavadora LTKW-88. Don Marcelo Erices, DALCAHUE, realiza trabajos de cuneteo para extensión de red APR camino Las Solteras. El 26/03/2024. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en retro DTTZ-15.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmcc